

## Junta Municipal del Distrito de Retiro

Martes, 11 de julio de 2017

18:00 horas

Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Retiro

Plaza de Daoiz y Velarde, 2

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de 6 de julio de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

**§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 13 de junio de 2017.
- Punto 2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 19 de junio de 2017.

**§ 2. PARTE RESOLUTIVA****a) Propuestas del concejal-presidente.**

- Punto 3. Aprobar la Relación de Situados de distribución gratuita de prensa en la vía pública, para el año 2018, en el Distrito de Retiro.
- Punto 4. Aprobar la Relación de Situados para la instalación de quioscos destinados a la venta de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas para el año 2018, en el Distrito de Retiro.
- Punto 5. Aprobar la Relación de Situados Aislados en la vía pública para la venta ambulante para el año 2018, en el Distrito de Retiro.

**b) Proposiciones de los grupos políticos.**

- Punto 6. Proposición n.º 2017/0666788 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, del siguiente tenor literal: "Se propone que el pleno municipal del distrito de Retiro inste a las concejalías correspondiente a para que se dé a la mayor brevedad posible cumplimiento al acuerdo adoptado por unanimidad en el pleno del 28 de mayo de 2013 que preveía la instalación en la ciudad de Madrid de 382 placas para honrar a las víctimas del terrorismo".
- Punto 7. Proposición n.º 2017/0666799 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, del siguiente tenor literal: "Que se inste a la junta municipal de

Retiro a elevar al área competente la realización de un estudio de las plazas de aparcamiento autorizadas que integran las reservas oficiales y municipales de los diferentes organismos con el fin de que dichas plazas puedan ser utilizadas por los vecinos residentes del distrito a partir del horario de cierre de dichos organismos en los casos en los que no existan problemas de seguridad”.

- Punto 8. Proposición n.<sup>º</sup> 2017/0666807 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, del siguiente tenor literal: “Elevar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad la iniciativa del pleno de la junta municipal de distrito de Retiro solicitando poner en marcha un proyecto de hacking en el distrito de Retiro”.
- Punto 9. Proposición n.<sup>º</sup> 2017/0675164 presentada por el Grupo Municipal socialista, del siguiente tenor literal: “En el mes de mayo, el grupo socialista visitó las obras del “Centro de Mayores Pez Austral”, observando que las mismas seguían paralizadas desde el mes de diciembre de 2016, faltando por ejecutar: 1) la entrada al edificio, 2) la impermeabilización de los muros perimetrales, bajo rasante; 3) la instalación de los aljibes; 4) el relleno de tierra; 5) la urbanización de la parcela; 6) el ajardinamiento de la misma; 7) la no disponibilidad de energía eléctrica para regar los jardines verticales y 8) la cubierta conformada por una hoja inclinada sobre la estructura metálica auxiliar compuesta por placas fotovoltaicas, no se ajusta al modelo inicialmente diseñado. En consecuencia, habiéndose reiniciado las obras a finales de mayo con un nuevo contratista y no teniendo noticias fehacientes sobre la causa o causas de esta paralización y de esta nueva contratación se propone elevar al Área de Gobierno de Economía y Hacienda, órgano competente en esta materia, la iniciativa del grupo socialista por la que se solicita un detallado informe sobre este asunto, que dé respuesta a estos interrogantes y que confirme la fecha de finalización de la obra”.
- Punto 10. Proposición n.<sup>º</sup> 2017/0675187 presentada por el Grupo Municipal socialista, del siguiente tenor literal: “De acuerdo con la información recibida parece que la junta no ha sido informada debidamente por parte de la empresa adjudicataria de la escuela pública infantil “Las Nubes” de los cambios que iba a establecer a los pocos días de subrogar al personal, tal como establece el contrato vigente, lo que entendemos como incumplimiento del mismo. Asimismo la empresa ha incumplido también el contrato en lo relativo a la gestión del personal educativo, estando obligada obtener autorización previa del Ayuntamiento de Madrid (Junta de Retiro). Por todo ello solicitamos a la Junta de Retiro que tome las medidas y aplique los mecanismos de control necesarios para garantizar el cumplimiento de las cláusulas sociales antes de la renovación del nuevo contrato y evitar que se repitan los mismos hechos.”.
- Punto 11. Proposición n.<sup>º</sup> 2017/0675236 presentada por el Grupo Municipal socialista, del siguiente tenor literal: “Que la Junta Municipal del Distrito de Retiro lleve a cabo una campaña del uso eficiente y racional del agua, especialmente en las instalaciones y servicios municipales que dependan de esta junta municipal de distrito”.

- Punto 12. Proposición n.<sup>º</sup> 2017/0675261 presentada por el Grupo Municipal socialista, del siguiente tenor literal: "En la sesión ordinaria del pleno de 12/07/2016 el grupo socialista presentó una iniciativa, aprobada por todos los grupos políticos, en la que denunciaba las barreras arquitectónicas urbanísticas (BAU) que existían en los bulevares de las calles de Ibiza y Sainz de Baranda, derivadas por: 1) la implantación de terrazas de hostelería, ocupando el 50% de su superficie; 2) el diseño de los alcobres, en forma de cuadrado de 1,70 ml de lado, rematados por un bordillo de 20X10 cms. que ocupan un 20%; 3) la colocación de los bancos y las papeleras, fuera de la alineación de los árboles. Esta situación incumple con la normativa de NN:UU europea, estatal, autonómica, local y Código Técnico que garantizan la supresión de las BAU. En consecuencia, se propone reiterar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad esta iniciativa, con el objeto de que, una vez examinadas y analizadas las cuestiones aquí planteadas, resuelva este asunto".
- Punto 13. Proposición n.<sup>º</sup> 2017/0675299 presentada por el Grupo Municipal socialista, del siguiente tenor literal: "Después de asistir a la comisión permanente celebrada el pasado 28 de junio y conocer el convenio marco entre la Junta Municipal del Distrito de Retiro y Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio, S.A. para la promoción de actividades culturales y dinamización de espacios en el centro cultural Daoiz y Velarde, el grupo municipal socialista solicita a la junta de Retiro, ante las dudas suscitadas durante la comisión, información sobre este nuevo espacio de participación ciudadana, para conocer los procedimientos de elección de miembros de la mesa de trabajo y sus competencias, así como la composición de la Comisión Mixta de Seguimiento y Ejecución".
- Punto 14. Proposición n.<sup>º</sup> 2017/0676376 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: "Solicitar a la junta de distrito que estudie la posibilidad de asignar más tiempo, adecuándolo a las necesidades y posibilidades, al club de natación sincronizada «AD Sincro Retiro» en la piscina de Daoiz y Velarde. En la actualidad tienen asignado martes y jueves una calle durante dos horas y los viernes dos calles durante una hora".
- Punto 15. Proposición n.<sup>º</sup> 2017/0676387 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: "Instar al área competente a solucionar a la mayor brevedad posible a que se solucione el problema con el registro electrónico de iniciativas de los vocales vecinos de las juntas de distrito que lleva sin funcionar desde hace varios meses".

### c) Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo

- Punto 16. Proposición n.<sup>º</sup> 2017/668739 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local de Retiro, del siguiente tenor literal: "Instar a la Junta que ponga en marcha la Mesa de Trabajo contemplada en la Estipulación segunda, punto primero del "Convenio marco de colaboración entre la Junta municipal del distrito de Retiro y Madrid Destino cultura turismo y negocio, S.A. para la promoción de actividades culturales y dinamización de espacios en el centro cultural «Daoiz y Velarde»".

- Punto 17. Proposición n.º 2017/668780 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local de Retiro, del siguiente tenor literal: “Denominación de la calle en construcción, desde la calle Barrilero hasta la calle Luis Peidró, como calle Ángeles García Madrid”.

**c) Proposiciones de asociaciones**

- Punto 18. Proposición n.º 2017/06633335 presentada por las AMPAS del CEIP Escuelas Aguirre, CEIP Ciudad de Roma, CEIP San Isidoro, CEIP Ntra. Sra. de la Almudena, El Las Nubes y CEIP José Calvo Sotelo, del siguiente tenor literal: “Instar a la Comunidad Autónoma de Madrid a dotar y habilitar los centros de educación pública con las medidas necesarias para combatir las situaciones de temperaturas extremas, atendiendo a los criterios de eficiencia energética y de respeto por el medio ambiente, dotándose de presupuesto y voluntad que favorezca una red de enseñanza pública con recursos suficientes para la salud y el rendimiento de sus usuarias/os; En la misma línea, instar a esta administración a realizar un estudio y analizar a fondo los patios de todos los centros educativos públicos para dotarlos de zonas con sombra, priorizando aquellos que en este momento no cuentan con ninguna, comprometiéndose a realizar las actuaciones pertinentes para su correcta implementación; Establecer, de manera prioritaria, vías de acuerdo entre la CAM y el Ayuntamiento de Madrid que comprometan a ambas administraciones a cumplir con los dos puntos anteriores citados en el menor tiempo posible; Además, instamos al área pertinente a elaborar un plan de recursos de emergencia para las citadas situaciones, que garanticen los suministros necesarios, como fuentes de agua y ventiladores para las aulas hasta la llegada de soluciones permanentes. Recordamos aquí que, dentro de los derechos de la infancia, se recogen, entre otros, los derechos a la educación y a la salud, y por lo tanto instamos tanto al ayuntamiento como a la CAM a que lleguen a acuerdos para no privar a nuestros hijos e hijas de ninguno de nuestros derechos.

**§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

**a) Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito.**

- Punto 19. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente y el Sr. Coordinador del Distrito de Retiro durante el mes de junio de 2017, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

**b) Preguntas.**

- Punto 20. Pregunta n.º 2017/0666821 formulada por el Grupo Municipal Partido Popular del siguiente tenor literal: “¿Qué nuevas medidas se están adoptando en coordinación con el Área de Medio Ambiente y Movilidad para paliar los problemas de ruido que padecen los vecinos en el barrio de La Estrella, de las calles aledañas al «Real Canoe Natación Club»?”.

- Punto 21. Pregunta n.<sup>º</sup> 2017/0666821 formulada por el Grupo Municipal Partido Popular del siguiente tenor literal: "Se solicita al Concejal Presidente del Distrito de Retiro informe al pleno sobre el estado de las obras previstas en el Teatro de Títeres del Parque del Retiro, así como de qué forma se va a gestionar y el comienzo de la nueva programación".
- Punto 22. Pregunta n.<sup>º</sup> 2017/0675211 formulada por el Grupo Municipal socialista del siguiente tenor literal: "En la sesión ordinaria del pleno de 14/06/2016 se aprobó una iniciativa del grupo socialista por la cual se instaba a la Junta Municipal de Retiro a convocar al tejido social del distrito e iniciar las conversaciones para celebrar una Feria de Asociaciones Teniendo en cuenta esta situación: ¿Qué reuniones se han celebrado? ¿Qué colectivos han sido llamados y han acudido? ¿Cuáles son los puntos que se han consensuado? ¿En qué fecha se celebrará la Feria de Asociaciones?".
- Punto 23. Pregunta n.<sup>º</sup> 2017/0676359 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: "¿Cuándo está previsto el inicio de las obras de ensanchamiento de aceras en el bulevar de la calle de Ibiza una vez finalizadas en el de la calle de Alcalde Sainz de Baranda?".
- Punto 24. Pregunta n.<sup>º</sup> 2017/0676367 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: "¿Podría informar el Concejal-Presidente acerca del proyecto para la construcción de un carril-bici en la Avenida de Nazaret y la calle de los Astros?".
- Punto 25. Pregunta n.<sup>º</sup> 2017/0676378 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: "¿Podría informar sobre las actuaciones policiales realizadas en el local de la calle Valderribas, 30?".
- Punto 26. Pregunta n.<sup>º</sup> 2017/0676382 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: "¿Cuántas personas y asociaciones de han apuntado en el nuevo período de inscripciones del foro local de Retiro del 1 al 15 de junio?".

Madrid, 5 de julio de 2017.

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO  
DE RETIRO**

Fdo.: P.A.: La Adjunta al Departamento Jurídico  
Victoria González Gómez de Aranda